Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. **GS-2025-** **-DILOF**

Mayor
Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Jefe Grupo Central de Cuentas

- 007906

TURNO No. **238 RESERVA**

No. SISCO:	PR-DILPOF-0054-25	**No. REGISTRO QUIPU :**	No aplica
No. CONTRATO:	06-2-10300-25	**FECHA DE RECIBIDO :**	6-mar-26
VALOR PAGO:	$3.839.695.127,00 $34.818.258,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	97926 98026
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. - IMDICOL S.A.S.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	SO25-3347	**NIT DEL CONTRATISTA:**	860.403.380-4

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO ___X___

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO ___X___

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO ___X___

CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 224525

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	X
6. FACTURA ORIGINAL	X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 20/02/2026	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200397842	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

SIIF II 97926
11/3/26
SECCO ✓

FIRMA _____
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

SIIF Nación

Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: nbonilll — NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 — PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 11/03/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	114026	Fecha Registro:	2026-03-1*	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			Nro. Compromiso:	224525
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Valor Actual:	3.839.695.127,00
Valor Inicial:	3.839.695.127,00	Valor Total Operaciones:	0,00					Saldo x Ordenar:	3.839.695.127,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00					Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	3.839.695.127,00			Valor Total Moneda Original:	0,00	Nro. Cdp:	53925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Valor IVA:	0,00	Comprobante Contable:	97236
						Atributo Contable:	05-NINGUNO		

TERCERO

Identificacion:	800141397	Razon Social:	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	Medio de Pago.	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	060001027	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	97926	Tipo:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Tercero:	FE A S025-1347 20-02-26	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-02-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	C-1501-0100-18-20105C-15[illegible]-ADQUIS [illegible]YS - SERVICIO DE DOTACION [illegible]	Nac...	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.839.695.127,00	0,00	3.839.695.127,00	3.839.695.127,00

Objeto:	. CONTRATO 06-2-10300-25, TURNO 238 RESERVA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-30	Generada	3.839.695.127,00

OP = 180664176
11-03-2026

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
DIRECTOR LOGÍSTICA Y FINANCIERO (E)

ELABORÓ: CPS 4 NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

REVISÓ:MY YULY KATHERINE BELTRAN GUTIÉRREZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ:MY. CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
JEFE ÁREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: CPS 04 GERMAN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnebonill	NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	11/03/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	114126	Fecha Registro:	2026-03-11	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal:	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	224525
Valor Inicial:	34.818.258,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	34.818.258,00	Saldo x Ordenar:	34.818.258,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0	Valor Neto:	34.818.258,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	53925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	97239

TERCERO

Identificacion:	900141397	Razon Social:	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	080001027	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	98026	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FRA S025-1347 20-02-26	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-02-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	34.818.258,00	0,00	34.818.258,00	34.818.258,00

Objeto:	FRA S025-1347, CONTRATO 06-2-10300-25, TURNO 238 RESERVA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	Generada	34.818.258,00

OP= 972993526
27-03-2026

ELABORÓ: CPS 4 NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

REVISÓ:MY YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

REVISÓ:MY. CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
JEFE ÁREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: CPS 04 GERMAN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmtorresr	MAURICIO TORRES RINCON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-03-9:38 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	98066426	Fecha Registro:	2026-03-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	114026	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-03-27	Código de Referencia:	8450003660009806642 6	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.839.695.127,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	3.839.695.127,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.839.695.127,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	3.839.695.127,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800141397	Razón Social:	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	080001027	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 238 RES CTO 08-2-10000 25	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2026-03-27

Tipo Beneficiario Pago 02 - Traspaso a pagaduría

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA / C-1501-0100-18-20105C-1501024-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE DOTACIÓN DE ARMAMENTO - FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL												
	Nación	10	CSF	3.839.695.127,00	0,00	3.839.695.127,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-31	3.839.695.127,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmtorresr	MAURICIO TORRES RINCON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-03-12:25 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	97299326	Fecha Registro:	2026-03-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	114126	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2026-03-27	Código de Referencia:	04500036800097299326	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	34.818.258,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	34.818.258,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	34.818.258,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	34.818.258,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800141397	Razón Social:	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	080001027	Banco:	BANCO POPULAR S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 238 RES CTO 06-2-10300-25	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2026-03-27

Tipo Beneficiario Pago 02 - Traspaso a pagaduría

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES												
	Nación	10	CSF	34.818.258,00	0,00	34.818.258,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-31	34.818.258,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA**	Ejercicio	:2026
N° documento	:1500039474	NIT	: 800141397-5	Período	:03
Fe. documento	:27.03.2026	Fe.contab.	: 27.03.2026	Moneda doc.	:COP
Referencia	:INVERSION	Fe.pago	: 27.03.2026		
Texto cab. Doc.	:OB 114026 OP 98086426				

ACREEDOR NIT : NOMBRE : COMBINED SYSTEMS, INC

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	1110000206	POP Gastos de Person				3.027.890.992,00
002	50	4806120000	Adquisicion de Biene		7000007301		1.887.794,97
003	27	2401020010	COMBINED SYSTEMS, IN			3.029.778.786,97	
					TOTALES:	3029778.786,97	3029778.786,97

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: CTO 06-2-10300-25 RES INV

Elaboró: SI. MAURICIO TORRES RINCON **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 04 de marzo de 2026
Unidad:	Grupo de Armamento DILOF
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: ; Contrato de compraventa: x ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	06-2-10300-25
Constancia de recibido Nro.	001
Contratista:	COMBINED SYSTEMS INC., apoderada en Colombia por la firma Importadora y Distribuidora de Colombia S.A.S. IMDICOL S.A.S.
NIT del contratista:	860.403.380-4
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	***"ADQUISICIÓN DE LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68" Y MUNICIONES MENOS LETALES – LOTE 1 Y LOTE 2"***
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor del presente contrato es de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON VEINTE SEIS CENTAVOS (USD 824.365,26), exento de IVA. Modificatorio Nro. 1, OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (USD 824.364,55), exento de IVA.
Plazo de ejecución:	Principal: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 05 de diciembre de 2025. Prorroga 1: Prorroga el plazo de ejecución del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, hasta el 20 de diciembre de 2025 Prorroga 2: Prorroga el plazo de ejecución del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, hasta el 20 de febrero de 2026.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A

		GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTI IMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN)	$241.912.290,00	$241.912.290,00	N/A	$241.912.290,00
		GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	$277.602.398,00	$277.602.398,00	N/A	$277.602.398,00
		GRANADA DE GAS CS	$617.838.876,00	$617.838.876,00	N/A	$617.838.876,00
DILOF	10 FUNCIONAMIENTO	GRANADA DE GAS CS DESTINACIÓN CATATUMBO	$34.818.258,00	$34.818.258,00	N/A	$34.818.258,00
TOTAL						3.874.513.385,00

RP 224525

Total, recurso 10 (Inversión): $ 3.839.695.127,00 (USD 816.956,41)
Total, recurso 10 (Funcionamiento): $ 34.818.258,00 (USD 7.408.14)
TOTAL, GENERAL: **$ 3.874.513.385,00 (USD 824.364,55)**

Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes Nro. No. 001 del 20/02/2026, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.
Anexos	N/A

Nro. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
S025-3347	20/02/2026	USD824.364,55	Ø	USD824.364,55
Valor total bienes y/o servicios recibidos		USD824.364,55	Ø	USD824.364,55

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista realizó la entrega total de los elementos pactados en el contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25, el día 17/02/2026 con 03 días antes de la fecha pactada en el plazo de ejecución, dicha entrega se efectuó en el lugar de entrega determinado en el citado contrato, de acuerdo a la modalidad DPU (Delivered at Place Unloaded) (Incoterms), obrando como soporte la declaración de importación Nro. 032026000254970-1 del 17/02/2026, es de anotar que la toma de inventarios de dichos elementos se realizó en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, la cual quedó soportada mediante inventario de mercancías Nro. 9 del 16/02/2026 y fueron entregados a la supervisión del contrato mediante acta de entrega de mercancías Nro. 5 del 17/02/2026.

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente al Lote Nro. 1 y 2, el día 20 de febrero de 2026, el contratista procedió a la entrega formal de 6.405 cartuchos de gas 37/38 mm, 4.850 cartuchos de gas CS 40 mm, 937 cartuchos impulsores 37/38 mm, 409 cartuchos de impacto dirigido, 1.460 granadas de aturdimiento, 370 granadas de aturdimiento multimpacto (múltiple detonación), 827 granadas de humo de varios colores, 1.668 granadas de gas CS y 94 granadas de gas CS con destinación Catatumbo, junto con las respectivas declaraciones de conformidad y documentos soporte que certifican la recepción satisfactoria de los elementos por parte de la entidad contratante.

Nota 1: El valor en pesos colombianos se calcula con una tasa de $4.700,00 proyectada por la Dirección Financiera del Ministerio de Defensa Nacional según Circular Nro. RS20250109002013 del 09/01/2025, para la vigencia 2025.

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: 6013811700 Ext: 1147

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 Ext: 1147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE

CC o NIT:	860403380
Teléfono de Contacto Celular:	3153053994
Nombre y Apellido:	IMDICOL SAS
Correo Electrónico:	j.aldana@imdicol.com
IP:	186.85.14.166

FORMA DE PAGO

DATOS DEL PAGO

Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	06/03/2026
Ticket ID:	7996
Transacción/CUS:	118087797
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	TIMBRE NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Recepción de bienes No. 001/

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026
Hora: 16:00 horas
Lugar: Grupo Armamento DILOF.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 20 del mes febrero del año 2026, se reúnen en el Almacén General de Armamento DILOF, los señores; Capitán Luis Fernando González Pulido, Almacenista de Armamento DILOF, Intendente José Hugo Molina Camayo, supervisor del contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25 y subintendente Brayan Fabian Alfonso Villamil, Armero Grupo Armamento DILOF, con el fin de realizar la recepción de los bienes objeto del contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25 de fecha 22/09/2025, suscrito con la firma COMBINED SYSTEMS, INC. APODERADO EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S., IMDICOL S.A.S., cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68" Y MUNICIONES MENOS LETALES - LOTE 1 Y LOTE 2"*., mediante el documento contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25 de fecha 22/09/2025, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25 de fecha: 22/09/2025

Plazo de ejecución del contrato 05 de diciembre de 2025

Prorroga No. 1, prorrogar el plazo de la ejecución del contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25, hasta el 20 de diciembre de 2025.

Prorroga No. 2, prorrogar el plazo de la ejecución del contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25, hasta el 20 de febrero de 2026.

Modificatorio Nro. 1, se realiza la reducción al valor del contrato de (USD 0,71), para efectos presupuestales en pesos colombianos la suma de ($3.325,25)

Cumplió: SI__X__ NO____

OBJETO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

En dólares:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
1	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	6.405	1266854	USD 38,51	USD 246.656,55
2	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	4.850	1254492	USD 33,74	USD 163.639,00
3	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	937	1329989	USD 31,97	USD 29.955,89

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
1	6.405	USD38,51	USD246.656,55	$ 3.665,78	$180.997,00	$1.159.285.785,00
2	4.850	USD33,74	USD163.639,00	$ 3.665,78	$158.578,00	$769.103.300,00
3	937	USD31,97	USD29.955,89	$ 3.665,78	$150.259,00	$140.792.683,00
4	409	USD32,45	USD13.272,05	$ 3.665,78	$152.515,00	$62.378.635,00
5	1.460	USD83,18	USD121.442,80	$ 3.665,78	$390.946,00	$570.781.160,00
6	370	USD139,11	USD51.470,70	$ 3.665,78	$653.817,00	$241.912.290,00
7	827	USD71,42	USD59.064,34	$ 3.665,78	$335.674,00	$277.602.398,00
8	1.762	USD78,81	USD138.863,22	$ 3.665,78	$370.407,00	$ 652.657.134,00
TOTAL						**$ 3.874.513.385,00**

Nota 1: el valor estimado en pesos colombianos se calcula con una tasa de $4.700,00 proyectada por la Dirección Financiera del Ministerio de Defensa Nacional según circular No. RS20250109002013 de fecha 09 de enero de 2025, para vigencia 2025.

Nota: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI_____ NO__X___, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO __, Observaciones:

- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones

- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X__ NO_____

OBSERVACIONES: Se realizaron las pruebas de recepción del material objeto del presente escrito, obrando como soporte de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Acta Electrónica de Protocolo de Pruebas Nro. AE-2025-000612-DILOF-GARMA de fecha 20/02/2026, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas contempladas en contrato de compraventa PN DILOF 06-2-10300-25.

Nro. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
INVOICE S025-3347	20/02/2026	USD 824.364,55	N/A	USD 824.364,55

COMPROMISOS: N/A

Commercial Invoice

Invoice SO25-3347
Date 2/20/2026

COMBINED SYSTEMS

388 Kinsman Road
Jamestown PA 16134

Tel: 724-932-2177
Fax: 724-932-2166
E-Mail: Sales@CombinedSystems.com
FEL-8-PA-085-20-1D-1

Bill To: POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
CARRERA 59 No. 26-21 CAN, PISO 2
BOGOTA D.C
COLOMBIA

Ship To: FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL
CARRERA 48 No 46-00 SUR
BOGOTA D.C
COLOMBIA

Contract No.	Payment Terms	Shipping Method	REP		Master No.
06-2-10300-25		DPU-Bogota			

Item Number	Description	Quantity	Unit Price	Ext. Price
372042	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	6405	$ 38,51	$ 246.656,55
402154	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM	4850	$ 33,74	$ 163.639,00
376015	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	937	$ 31,97	$ 29.955,89
375014	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO	409	$ 32,45	$ 13.272,05
732028	GRANADA DE ATURDIMIENTO	1460	$ 83,18	$ 121.442,80
732071	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTI IMPACTO (MULTIPLE DETONACION)	370	$ 139,11	$ 51.470,70
622066-622067-622064-622068	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	827	$ 71,42	$ 59.064,34
522043	GRANADA DE GAS CS	1668	$ 78,81	$ 131.455,08
522043	GRANADA DE GAS CS DESTINACIÓN CATATUMBO	94	$ 78,81	$ 7.408,14
			VALOR FOB USD	$ 824.364,55
			FREIGHT USD	$ -
			INSURANCE USD	$ -
			OTHER COSTS USD	$ -
			VALOR DPU USD	$ 824.364,55

These items are controlled by the U.S. Government and authorized for export only to the country of ultimate destination for use by the ultimate consignee or end-user(s) herein identified. They may not be resold, transferred, or otherwise disposed of, to any other country or to any person other than the authorized ultimate consignee or end-user(s), either in their original form or after being incorporated into other items, without first obtaining approval from the U.S. Government or as otherwise authorized by U.S. law and regulations.

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE EXPORT LICENSE D1420523
LINE ITEM# 3 & 4 - ECCN 0A503
LINE ITEM# 6-12 - ECCN 0A604.c
LINE ITEM# 1, 2, & 5 - ECCN 1A607.e

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercan. as

Doc. Material
5003857709-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1	PN11	22.02.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
COMBINED SYSTEMS, INC	9000081270		4200397848	DILOF GARMA

TRAZABILIDAD: S025-3347 / AE-2026-000612-D / CTO. 06-2-10300-25 REC 10 / AE-2026-000612-DILOF, CTO. 06-2-10300-25 REC 10

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1266854	C2662-26		CARTUCHOS DE GAS						
		6.405,00	C/U	142.016,20	909.613.782,31				
1254492	C2668-26		CARTUCHO DE GAS C						
		4.850,00	C/U	124.425,51	603.463.746,20				
1329989	C2754-26		CARTUCHO IMPULSOR						
		937,00	C/U	117.898,17	110.470.589,74				
1480251	C2665-26		CARTUCHO CALIBRE						
		409,00	C/U	119.668,27	48.944.321,51				
1327081	90-26		GRENADE,HAND,NON-						
		1.460,00	C/U	306.749,11	447.853.694,63				
1246338	95-26		GRANADA DE ATURDI						
		370,00	C/U	513.006,29	189.812.328,83				
1015848	2868-26		GRANADA DE HUMO D						
		827,00	C/U	263.380,89	217.815.992,06				
1207284	C2984-26		TRIPLE PHASER CS						
		1.762,00	C/U	290.633,52	512.096.269,19				

TOTALES 3.040.070.724,47

MONTO: TRES MIL CUARENTA MILLONES SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON- CUARENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA		CDTE-ALMACENES	ORDENADOR GASTO ACTUAL
POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA

	GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	Página: 1 de 1
		Código: CE-FR-002
	INVENTARIO DE MERCANCÍAS	Versión: 1
		Vigente desde el 19/09/2024

1. Depósito:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	5. Inventario No.	9
2. Lugar y Fecha:	16/02/2026		
3. Fecha de ingreso de mercancía:	13/02/2026		
4. Número de contrato o acuerdo:	CTO 06-5-10300-25		

6. ASUNTO: Inventario del material llegado con el documento de trasporte No. MIA 2163019 Con manifiesto 116575016670214 de fecha 12 de Febrero de 2026, que hace el Fondo Rotatorio de la Policía, y los delegados de IMDICOL Y GARMA .

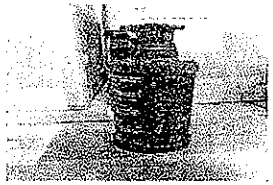
7. ITEM	8. DESCRIPCION	9. PARTE NÚMERO	10. CANTIDAD	11. NO. DOCUMENTO	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CASO
1	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	N/A	6405	N/A	EA	N/A
2	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM	N/A	4850	N/A	EA	N/A
3	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	N/A	937	N/A	EA	N/A
4	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO	N/A	409	N/A	EA	N/A
5	GRANADA DE ATURDIMIENTO	N/A	1460	N/A	EA	N/A
6	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTIIMPACTO (MULTIPLE DETONACION)	N/A	370	N/A	EA	N/A
7	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	N/A	827	N/A	EA	N/A
8	GRANADA DE GAS CS	N/A	1658	N/A	EA	N/A
9	GRANADA DE GAS CS DESTINACIÓN CATATUMBO	N/A	94	N/A	EA	N/A
		TOTAL	17020			
10	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS) (PRUEBAS)	N/A	13	N/A	EA	N/A
11	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM (PRUEBAS)	N/A	8	N/A	EA	N/A
12	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM (PRUEBAS)	N/A	5	N/A	EA	N/A
13	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO (PRUEBAS)	N/A	3	N/A	EA	N/A
14	GRANADA DE ATURDIMIENTO (PRUEBAS)	N/A	5	N/A	EA	N/A
15	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTIIMPACTO (MULTIPLE DETONACION) (PRUEBAS)	N/A	3	N/A	EA	N/A
16	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES (PRUEBAS)	N/A	5	N/A	EA	N/A
17	GRANADA DE GAS CS (PRUEBAS)	N/A	5	N/A	EA	N/A
		TOTAL	47			

14. Peso bruto: 6,216Kg

15. Observaciones: Se realiza inpeccion fisica aleatoria a un 10 % de la carga total, no se encontraron novedades, resto de cantidades se toman visualmente según el Indicativo que tiene su embalaje

16. Registro fotográfico:




17.No siendo más el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

LAURA NATALIA CUBILLOS FONSECA
COORDINADORA GRUPO DE COMERCIO EXTERIOR

BRAYAN SALAMANCA
BRAYAN SALAMANCA CONTRERAS
REPRESENTANTE DEPÓSITO ADUANERO

Andrea Aldana.
ANDREA ALDANA
REPRESENTANTE IMDICOL

GERMAN PUENTES
REPRESENTANTE IMDICOL

SI JOSE HUGO MOLINA CAMAYO
REPRESENTANTE GARMA

SI EFREN DAVID PINEDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE GARMA

SI MAYCOL MUÑOZ MUÑOZ
REPRESENTANTE GARMA

	GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	Página 1 de 1
		Código: CE-FR-004
	ACTA DE ENTREGA MERCANCÍAS	Versión: 1
		Vigente desde el 19/09/2024

Depósito:	Fondo Rotatorio de la Policía
Lugar y Fecha de entrega:	17/02/2026
Número de contrato o acuerdo:	CTO 06-2-10300-25

Acta No.	5

ASUNTO: Entrega del material inspeccionado bajo el documento de trasporte No. MIA 2163019 Con manifiesto 116575016670214 de fecha 12 de Febrero de 2026, que hace el Fondo Rotatorio de la Policía, y los delegados de IMDICOL Y GARMA .

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL FOB	FLETES	SEGURO Y OTROS GASTOS	VALOR TOTAL CIF	VALOR TOTAL COP
1	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	UNIDAD	6405	USD 37,65	USD 241.148,25	USD 2.027,45	USD 2.942,03	USD 246.117,74	$ 902.213.479
2	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM	UNIDAD	4850	USD 32,85	USD 159.322,50	USD 1.339,50	USD 1.943,75	USD 162.605,75	$ 596.076.924
3	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	UNIDAD	937	USD 29,87	USD 27.988,19	USD 235,31	USD 341,46	USD 28.564,96	$ 104.712.857
4	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO	UNIDAD	409	USD 31,00	USD 12.679,00	USD 106,60	USD 154,69	USD 12.940,28	$ 47.436.234
5	GRANADA DE ATURDIMIENTO	UNIDAD	1460	USD 82,40	USD 120.304,00	USD 1.011,46	USD 1.467,72	USD 122.783,18	$ 450.096.115
6	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTIIMPACTO (MULTIPLE DETONACION)	UNIDAD	370	USD 138,80	USD 51.356,00	USD 431,78	USD 626,55	USD 52.414,32	$ 192.139.381
7	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	UNIDAD	827	USD 70,15	USD 58.014,05	USD 487,75	USD 707,78	USD 59.209,58	$ 217.049.296
8	GRANADA DE GAS CS	UNIDAD	1668	USD 77,70	USD 129.603,60	USD 1.089,64	USD 1.581,18	USD 132.274,42	$ 484.888.921
9	GRANADA DE GAS CS DESTINACIÓN CATATUMBO	UNIDAD	94	USD 77,70	USD 7.303,80	USD 61,41	USD 89,11	USD 7.454,31	$ 27.325.874
		TOTAL:	17020	USD 578,12	USD 807.719,39	USD 6.790,90	USD 9.854,26	USD 824.364,55	$ 3.021.939.080
10	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS) (PRUEBAS)	UNIDAD	13	USD 5,00	USD 65,00	USD 13,83	USD 5,53	USD 84,36	$ 309.251
11	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM (PRUEBAS)	UNIDAD	8	USD 5,00	USD 40,00	USD 8,51	USD 3,40	USD 51,91	$ 190.309
12	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM (PRUEBAS)	UNIDAD	5	USD 5,00	USD 25,00	USD 5,32	USD 2,13	USD 32,45	$ 118.943
13	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO (PRUEBAS)	UNIDAD	3	USD 5,00	USD 15,00	USD 3,19	USD 1,28	USD 19,47	$ 71.366
14	GRANADA DE ATURDIMIENTO (PRUEBAS)	UNIDAD	5	USD 5,00	USD 25,00	USD 5,32	USD 2,13	USD 32,45	$ 118.943
15	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTIIMPACTO (MULTIPLE DETONACION) (PRUEBAS)	UNIDAD	3	USD 5,00	USD 15,00	USD 3,19	USD 1,28	USD 19,47	$ 71.366
16	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES (PRUEBAS)	UNIDAD	5	USD 5,00	USD 25,00	USD 5,32	USD 2,13	USD 32,45	$ 118.943
17	GRANADA DE GAS CS (PRUEBAS)	UNIDAD	5	USD 5,00	USD 25,00	USD 5,32	USD 2,13	USD 32,45	$ 118.943
		TOTAL:	47	USD 40,00	USD 235,00	USD 50,00	USD 20,00	USD 305,00	$ 1.118.063

17. Tasa de cambio	$ 3.665,78

Peso bruto entregado: 6216 KG

Observaciones: SE ADJUNTA DECLARACIONES DE IMPORTACION 032026000254950-2 032026000254970-1 Y LIQUIDACION DE COSTOS 001

	Proceso: GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	Página 1 de 0
		Código: CE-FR-007
	Formato: LIQUIDACIÓN COSTOS DE IMPORTACIÓN	Versión: 1
		Vigente a partir de: 26/09/2023

CTO - PN DILOF No. 06-2-10300-25

DOCUMENTO DE TRANSPORTE No. MIA2163019 DE FECHA 5-02-2026

FECHA: 17/02/2026

No. 001

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TOTAL VALOR FOB USD	FLETES Y SEGUROS USD	VR.TOTAL CIP USD	OTROS COSTOS USD	VALOR DPU TOTAL USD	VALOR DPU TOTAL EN PESOS	VALOR GRAVAMENES	COMISION FORPO 0,6%	V/R TOTAL EN PESOS
1	1	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	6405	USD 241.148,25	USD 4.118,75	USD 245.267,00	USD 1.389,55	USD 246.656,55	$ 904.188.647,86	$ -	$ 5.425.131,89	$ 909.613.779,75
	2	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	4850	USD 159.322,50	USD 3.398,45	USD 162.720,95	USD 918,05	USD 163.639,00	$ 599.864.573,42	$ -	$ 3.599.187,44	$ 603.463.760,86
	3	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	937	USD 27.988,19	USD 1.806,43	USD 29.794,62	USD 161,27	USD 29.955,89	$ 109.811.702,44	$ -	$ 658.870,21	$ 110.470.572,66
	4	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO	409	USD 12.679,00	USD 519,99	USD 13.198,99	USD 73,06	USD 13.272,05	$ 48.652.415,45	$ -	$ 291.914,49	$ 48.944.329,94
2	1	GRANADA DE ATURDIMIENTO	1460	USD 120.304,00	USD 445,58	USD 120.749,58	USD 693,22	USD 121.442,80	$ 445.182.587,38	$ -	$ 2.671.095,52	$ 447.853.682,91
	2	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MULTIPLE DETONACION)	370	USD 51.356,00	-USD 181,22	USD 51.174,78	USD 295,92	USD 51.470,70	$ 188.680.262,65	$ -	$ 1.132.081,58	$ 189.812.344,22
	3	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	827	USD 58.014,05	USD 716,00	USD 58.730,05	USD 334,29	USD 59.064,34	$ 216.516.876,29	$ -	$ 1.299.101,26	$ 217.815.977,54
	4	GRANADA DE GAS CS	1668	USD 129.603,60	USD 1.104,68	USD 130.708,28	USD 746,80	USD 131.455,08	$ 481.885.403,16	$ -	$ 2.891.312,42	$ 484.776.715,58
		GRANADA DE GAS CS DESTINACION CATATUMBO	94	USD 7.303,80	USD 62,25	USD 7.366,05	USD 42,09	USD 7.408,14	$ 27.156.611,45	$ -	$ 162.939,67	$ 27.319.551,12
		GRAN TOTAL	**17.020**	**USD 807.719,39**	**USD 11.990,90**	**USD 368.728,74**	**USD 4.654,26**	**USD 824.364,55**	**$ 3.021.939.080,10**	-	**$ 18.131.634,48**	**$ 3.040.070.714,58**
									TOTAL		$ 18.131.634,48	

NOTA: LA TASA DE CAMBIO UTILIZADA PARA ESTABLECER EL COSTO DE LOS BIENES CORRESPONDE A LA DECLARACION DE IMPORTACIÓN No. 032026000254950-2 del 17 de FEBRERO del 2026.

TC: $ 3.665,78

Elaboró:

Prof.Rel. Econ.Int. LAURA NATALIA CUBILLOS FONSECA
Coordinadora Grupo Operaciones de Comercio Exterior.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2026**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

032026000254950-2

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860020227	0	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CR 66 A 43 18	5803365	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
860020227	0	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	37	B00090

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1073230084	CUBILLOS FONSECA LAURA NATALIA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
03	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	13601	No. 116575016670214	2026 - 02 - 12	No. MIA-2163019	2026 - 02 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
COMBINED SYSTEMS INC	JAMESTOWN	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
388 KINSMAN ROAD	sales@combinedsystems.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
SO25-3347	2026 - 02 - 10	249	4	249	11	TAMPA CARGO S.A.S.	3,665.78

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	9306901900	XX	XX	C134	XX	XXXX	XX	249	096

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	6,000.00	5,400.00	DR	9	1	u	17,020.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
807,719.39	6,790.90

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
5,200.00	4654.26

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
16,645.16	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
824,364.55	A	00000034

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód interno del Producto
3	2025	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0,00	93 3,021,939,080	94 0	95 0	96 0,00
I.V.A.	97 0,00	98 3,021,939,080	99 0	100 0	101 0,00
Salvaguardia	102 0,00	103 0	104 0	105 0	106 0,00
Derechos Compensatorios	107 0,00	108 0	109 0	110 0	111 0,00
Derechos Antidumping	112 0,00	113 0	114 0	115 0	116 0,00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 0		126 0,00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

1/2 MATERIAL RESERVADO PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, DE USO EXCLUSIVO OPERATIVO DE LA POLICIA NACIONAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 1 DEC. 695/83, ART. 53 DEC. 2474 DE 2008, EN CONCORDANCIA CON LAS DEMAS REGLAS COMPLEMENTARIAS. SOLICITAMOS LA EXENCIÓN DEL IVA DE ACUERDO CON EL ESTATUTO TRIBUTARIO ART. 477, EXENTO DE DESCRIPCIÓN SEGÚN ART. 191 DEL DECRETO 1165 DE 2019. SUB PARTIDAS SEÑALADAS EN EL DEC. 1573/2002. IMPORTACION BAJO EL SISTEMA DE LICENCIA ANUAL. CTO DE COMPRAVENTA 06-2-10300-25 CELEBRADO ENTRE POLICIA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC CTO INTERADMINISTRATIVO 06-5-10330-25. XXXXXXXXXXXXXX

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 015402
HORA: 27 FEB 2026
GUÍA No.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

RAD. Nro. 000020 FORPO – OCOEX – 302-10-29

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero Policía Nacional
Carrera 59 Nro. 26-21 CAN
Bogotá

Asunto: envío documentos nacionalización del contrato 06-2-10300-25

Respetuosamente envió a mi general, los soportes documentales, correspondientes a la nacionalización de los elementos objeto del contrato de compraventa No. 06-2-10300-25, celebrado entre la Policía Nacional y la firma COMBINED SYSTEMS INC., apoderada en Colombia por la firma importadora y distribuidora de Colombia S.A.S IMDICOL S.A.S., cuyo objeto es la "Adquisición lanzadores de esferas calibre 0.68" y municiones menos letales - lote 1 y lote 2"., con cargo al contrato interadministrativo No. 06-5-10330-25, celebrado entre la Dirección Logística y Financiera y el Fondo Rotatorio de la Policía, cuyo objeto es "SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA DIRECCION LOGÍSTICA Y FINANCIERA PARA EL GRUPO DE ARMAMENTO".

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito a mi general autorizar a quien corresponda, la viabilidad de realizar el pago al exterior o la legalización del anticipo, según sea el caso de conformidad con la información que a continuación se relaciona:

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DOCUMENTO DE TRANSPORTE	FACTURA	LIQUIDACIÓN	PLAZO MÁXIMO GIRO
03202600025950-2	MIA 2163019	SO25-3347	001	17 AGOSTO 2026

Atentamente,

Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

Anexos: 4 folios
Declaración de importación No. 03202600025950-2
Documento de transporte No. MIA 2163019
Factura No. SO25-3347
Liquidación No. 001

Elaboró: TASD Leidy Yesenia Sánchez Garzón – Secretaria Grupo de Comercio Exterior
Revisó: Prof. Rel. Econ. Int. Laura Natalia Cubillos Fonseca–Coordinadora Grupo de Comercio Exterior
Revisó: T.C Milton Giovanny Murcia Torres – Subdirector operativo (E)
Revisó: Abogado Francisco Eduardo González Botello-Asesor Jurídico Subdirección operativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2026

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 032026000254950-2

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020227 | 6. DV: 0 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

13. Dirección: CR 66 A 43 18 | 15. Teléfono: 5803365 | 12. Cód. Admón.: 03 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020227 | 25. DV: 0 | 26. Razón social del declarante autorizado: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL | 27. Tipo usuario: 37 | 28. Cód. usuario: 800090

29. Número documento de identificación: 1073230084 | 30. Apellidos y nombres: CUBILLOS FONSECA LAURA NATALIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación No.	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
03	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	13801	No. 116575016670214	2026 - 02 - 12	No. MIA-2163019	2026 - 02 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: COMBINED SYSTEMS INC | 47. Ciudad: JAMESTOWN | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 388 KINSMAN ROAD | 50. Email: sales@combinedsystems.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ x vs.
SO25-3347	2026 - 02 - 10	249	4	249	11	TAMPA CARGO S.A.S.	3,665.78

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor aduana USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	9306901900	XX	XX	C134	XX	XXXX	XX	249	096

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	doms.	72. Peso neto kgs.	doms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad doms.
01	01	249	6,000.00		5,400.00		DR	9	1	U	17,020.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
807,719.39	6,780.80

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
5,200.00	4654.25

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
16,645.16	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código régimen o Franja	86. Número
824,364.55	A	00000034

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód.Interno del Producto
3	2025	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	3,021,939,080	0	0	0.00
I.V.A.	0.00	3,021,939,080	0	0	0.00
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	0		0.00

91. Descripción de las mercancías (No inicia la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe el respaldo de este formulario)

1/2 MATERIAL RESERVADO PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, DE USO EXCLUSIVO OPERATIVO DE LA POLICIA NACIONAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 1 DEC. 695/83, ART. 53 DEC. 2474 DE 2008, EN CONCORDANCIA CON LAS DEMAS REGLAS COMPLEMENTARIAS. SOLICITAMOS LA EXENCION DEL IVA DE ACUERDO CON EL ESTATUTO TRIBUTARIO ART. 477, EXENTO DE DESCRIPCIÓN SEGÚN ART. 191 DEL DECRETO 1165 DE 2019. SUB PARTIDAS SEÑALADAS EN EL DEC. 1573/2002. IMPORTACION BAJO EL SISTEMA DE LICENCIA ANUAL. CTO DE COMPRAVENTA 06-2-10300-25 CELEBRADO ENTRE POLICIA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC CTO INTERADMINISTRATIVO 06-5-10330-25. XXXXXXXXXXXXXX

Commercial Invoice

COMBINED SYSTEMS

388 Kinsman Road
Jamestown PA 16134

Tel: 724-932-2177
Fax: 724-932-2166
E-Mail: Sales@CombinedSystems.com
FEL-8-PA-085-20-1D-125

Page 1/1
Invoice SO25-3347
Date 2/10/2026

Bill To: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
CARRERA 59 No. 26-21 CAN, PISO 2
BOGOTA D.C
COLOMBIA

Ship To: FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL
CARRERA 48 No 46-00 SUR
BOGOTA D.C
COLOMBIA

Contract No.	Payment Terms	Shipping Method	REP	Master No.
06-2-10300-25		DPU-Bogota		

Item Number	Description	Quantity	Unit Price	Ext. Price
372042	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	6405	$ 37,65	$ 241.148,25
402154	CARTUCHO DE GAS CS DE 40 MM	4850	$ 32,85	$ 159.322,50
376015	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	937	$ 29,87	$ 27.988,19
375014	CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO	409	$ 31,00	$ 12.679,00
732028	GRANADA DE ATURDIMIENTO	1460	$ 82,40	$ 120.304,00
732071	GRANADA DE ATURDIMIENTO MULTI IMPACTO (MULTIPLE DETONACION)	370	$ 138,80	$ 51.356,00
622066-622067-622064-622068	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	827	$ 70,15	$ 58.014,05
522043	GRANADA DE GAS CS	1668	$ 77,70	$ 129.603,60
522043	GRANADA DE GAS CS DESTINACIÓN CATATUMBO	94	$ 77,70	$ 7.303,80

	VALOR FOB USD	$ 807.719,39
	FREIGHT USD	$ 6.790,90
	INSURANCE USD	$ 5.200,00
	OTHER COSTS USD	$ 4.654,26
	VALOR DPU USD	$ 824.364,55

These items are controlled by the U.S. Government and authorized for export only to the country of ultimate destination for use by the ultimate consignee or end-user(s) herein identified. They may not be resold, transferred, or otherwise disposed of, to any other country or to any person other than the authorized ultimate consignee or end-user(s), either in their original form or after being incorporated into other items, without first obtaining approval from the U.S. Government or as otherwise authorized by U.S. law and regulations.

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE EXPORT LICENSE D1420523
LINE ITEM# 3 & 4 - ECCN 0A503
LINE ITEM# 6-12 - ECCN 0A604.c
LINE ITEM# 1, 2, & 5 - ECCN 1A607.e

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

RADICACIÓN
DILOF-GUGED
RECIBIDO:
FECHA: 04 MAR 2026
HORA: 19:09

GS-2026- 007483 **DILOF- GARMA - 29.10**

Bogotá D.C., 04 MAR 2026

Señora capitán
ERIKA GISELLE URREA VILLADA
Jefe Grupo Contabilidad DILOF
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud ajuste contable por diferencia en cambio

Con toda atención me permito solicitar a la señora capitán, tenga a bien ordenar a quien corresponda, se realice ajuste contable a la entrada de bienes correspondiente al contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, suscrito entre la Policía Nacional y la firma contratista COMBINED SYSTEMS INC., representada en Colombia por la razón social Importadora y Distribuidora de Colombia S.A.S. IMDICOL S.A.S. cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68 Y MUNICIONES MENOS LETALES – LOTE 1 Y LOTE 2*", la cual al momento de realizar el ingreso en el sistema de información SAP-SILOG, generó una diferencia por la conversión en dólares, en el valor de los gastos de nacionalización, así:

ENTRADA DE BIENES	VALOR DE ENTRADA (Gastos de nacionalización)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR DEL AJUSTE	CONCEPTO
5003857709	$ 3.040.070.724,47	$ 3.040.070.714,58	$ 9,89	Mayor valor contabilizado

Atentamente,

Mayor **OMAR DANIEL BOLIVAR RODRÍGUEZ**
Jefe Grupo de Armamento

Anexos: dos (formato entrada de bienes y liquidación de costos de importación en seis folios)

Elaboró: PT. Leydi Yojana Torres Ospina
DILOF-GARMA

Revisó: IT. José Hugo Molina Camayo
DILOF-GARMA

Revisó: CT. Luis Fernando González Pulido
DILOF-GARMA

Revisó: CT. Mario Alberto Rodríguez Serrano
DILOF-GARMA

Fecha de elaboración: 4/03/2026
Ubicación C:\\mis documentos\respuestas 2026

Transversal 33 47A-35 Sur
Teléfono: 3203059348
diraf.arlog-garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Imdicol

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

DECLARACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(PERSONAS JURÍDICAS Y/O NATURALES)

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2026

Yo **SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS**, identificada con documento C.C. No. 52.282.220 expedida en Bogotá, en mi condición de Representante Legal la empresa **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA-IMDICOL S.A.S, identificada con NIT: 860.403.380-4,** bajo gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, al instituto colombiano de bienestar familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la industria de construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Yo, **YANNETE ROCIO ALDANA AVELLANEDA** identificada con la CC. 51.820.190 expedida en Bogotá y con tarjeta de profesional No. 19056-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la firma **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL S.A.S.**, identificada con el NIT. **860.403.380-4** debidamente inscrito en cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago delos aportes de salud , riesgos profesionales pensiones y aportes a la caja de compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación, Profesional para la Industria de construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Firma Representante Legal
Nombre o razón social del oferente:
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): 860.403.380-4
Nombre Representante Legal:
SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS
Identificación (C.C ☒ C.E. ☐) 52.282.220
Dirección: Av. DORADO # 68C – 61 PISO 6 – OF. 629
Teléfono: 601 3201713
Email: info@imdicol.com // s.fajardo@imdicol.com

YANNETTE ROCIO ALDANA AVELLANEDA
Revisor Fiscal
C.C. 51.820.190 de Bogotá
Matrícula 19056-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860403380
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA CALLE 26 #68C-61	TELÉFONO:	3201713
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7979770493**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1635170915

LIQUIDACION GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201-PROTECCION	2	$ 473.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 3.099.800
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 438.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.065.800
		SUBTOTAL:	13	**$ 5.077.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 863.100
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	3	$ 266.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	2	$ 162.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 74.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 75.900
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 61.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.560.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	16	$ 1.560.900
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.560.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 455.500
		SUBTOTAL:	16	**$ 455.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860403380
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA CALLE 26 #68C-61	TELÉFONO:	3201713
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7987699927**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1783508944		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 473.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 3.252.400
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 438.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.065.800
		SUBTOTAL:	13	**$ 5.230.200**
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 901.200
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	3	$ 266.600
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	2	$ 162.400
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 74.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 75.900
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 61.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	16	$ 1.599.000
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 465.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 465.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860403380
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA CALLE 26 #68C-61	TELÉFONO:	3201713
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7995993346**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1945006345

LIQUIDACIÓN GENERAL

PENSIÓN

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL PAGADO
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 473.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 3.252.400
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 438.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.065.800
		SUBTOTAL:	13	**$ 5.230.200**

SALUD

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 901.200
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	3	$ 266.600
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	2	$ 162.400
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 74.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 75.900
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 61.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**

CAJA DE COMPENSACIÓN

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	16	$ 1.599.000
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**

RIESGOS PROFESIONALES

NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 465.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 465.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860403380
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SAS IMDICOL SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA CALLE 26 #68C-61	TELÉFONO:	3201713
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6004138589**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	enero
DÍAS DE MORA:	AÑO: 2025			AÑO:	2026
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			
	2026/01/21				2099793306

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 473.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	7	$ 3.252.400
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 438.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.065.800
		SUBTOTAL:	13	**$ 5.230.200**
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7	$ 901.200
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	3	$ 266.600
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	2	$ 162.400
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 74.500
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 75.900
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 61.400
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	16	$ 1.599.000
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.599.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	16	$ 742.800
		SUBTOTAL:	16	**$ 742.800**

La República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



19056-T

YANNETTE JOCICO
ALDANA AVELLANEDA
C.C. 51820140

RESOLUCION INSCRIPCION 2388 FECHA 22/10/1987
UNIVERSIDAD LIBRE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 2056/

185068

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 344 44 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.uaecc.gov

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6E0A0B0E6F9D7066

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YANNETTE ROCIO ALDANA AVELLANEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51820190 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19056-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Fecha:	Bogotá D.C. 20 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora finalización**	18:00 horas
Lugar:	Grupo Armamento Policía Nacional		

ACTA AE-2026-000612-DILOF – GARMA – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL PERSONAL QUE CONFORMA LA JUNTA TÉCNICA DEL GRUPO DE ARMAMENTO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, CONVOCADA POR EL JEFE DEL GRUPO DE ARMAMENTO, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROTOCOLO DE PRUEBAS PARA LA RECEPCIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO, CONFORMADO POR: 6.405 CARTUCHOS DE GAS 37/38 MM, 4.850 CARTUCHOS DE GAS CS 40 MM, 937 CARTUCHOS IMPULSORES 37/38 MM, 409 CARTUCHOS DE IMPACTO DIRIGIDO, 1.460 GRANADAS DE ATURDIMIENTO, 370 GRANADAS DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN), 827 GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES Y 1.762 GRANADAS DE GAS CS, EN ATENCIÓN A LA ENTREGA DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA *"ADQUISICIÓN DE LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68 Y MUNICIONES MENOS LETALES – LOTE 1 Y LOTE 2"*.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Quórum:
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Temas a tratar.

DESARROLLO

1. **Verificación del Quorum:**

 Se realiza la verificación del personal integrante en la reunión que emite concepto técnico, sin encontrar novedad.

2. **Lectura del acta anterior:**
 No aplica

3. **Verificación de los compromisos:**
 No aplica

4. **Temas a tratar:**

En las instalaciones del Grupo Armamento, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, se le informa al señor teniente coronel Jair Alveiro Benavides Plazas, Jefe Grupo de Armamento que, se reunieron los señores; capitán Luis Fernando González Pulido Almacenista Grupo Armamento, intendente Manuel Fernando Largo Curvo, Responsable Centro de Mantenimiento de Armamento, intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Armando Javier Rosero Aux, Armero Grupo de Armamento y subintendente Juan Agustín Murcia Peña, Armero Grupo de Armamento; integrantes de la Junta Técnica del Grupo de Armamento, con el fin de realizar protocolo de pruebas de funcionamiento para la recepción de un material del subcomponente de armamento, conformado por; 6.405 cartuchos de gas 37/38 mm,

➢ ÍTEM CARTUCHO DE GAS CALIBRE 37/38 MM TRES (3) PASTILLAS – NTMD 0349

De acuerdo con las exigencias contempladas en el Anexo 2, "*Especificaciones técnicas*", Lote 1: "*Cartucho de gas CS calibre 37/38 mm (3 pastillas)*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y conforme a lo descrito en el numeral 4, "*Planes de muestreo y criterios de aceptación o rechazo*", Tabla 3, "*Plan de muestreo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado*", de la NTMD 0349 – "*Cartucho de gas CS de 37/38 milímetros*", se procede a seleccionar ochenta (80) cartuchos, de forma aleatoria, del total del lote a entregar, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado, de la siguiente manera:

Requisitos generales:

1. **Partes del cartucho de gas CS 37/38 milímetros:**

 - **Partes de los cartuchos:** la estructura del cartucho de gas CS tres pastillas se encuentra compuesta por los siguientes componentes: culote, fulminante, vainilla, tapa superior, carga de agente químico, carga de proyección y proyectiles.

2. **Dimensiones físicas de los cartuchos:**

 - Longitud del cartucho: 120 mm.
 - Diámetro: 37 mm.

3. **Peso del cartucho:** 198 gramos.

4. **Pruebas de inspección visual:** de acuerdo al numeral 3 de la Norma Técnica NTMD 0349, se procedió a observar el cuerpo de los cartuchos de gas CS tres pastillas verificando que estén libres de sustancias contaminantes, alteraciones o deformaciones en su estructura física, que impidan el buen funcionamiento en los lanzadores.

5. **Requisitos de empaque y rotulado.**

 - **Empaque:** teniendo en cuenta numeral 3.3.1 de la NTMD 0349, se evidencia que los cartuchos de gas CS tres pastillas tienen un empaque individual de cartón cilíndrico que lo envuelve a la misma longitud del cartucho, el cual lo protege de líquidos o sustancias contaminantes, fricciones, roces, golpes y condiciones climáticas externas, evitando alteraciones y activaciones de forma involuntaria.

 - **Rotulado empaque colectivo:** de acuerdo al numeral 3.3.2 de la NTMD 0349, se evidencia que el empaque colectivo presenta una etiqueta en la cual se observa la siguiente información:

 - Tipo de agente químico.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - La palabra "*Cartucho de gas CS de 37/38 mm*".
 - Nombre del fabricante.
 - País de origen.
 - Lote de producto según el fabricante.

3) **Dimensiones físicas de los cartuchos:**

- Longitud del cartucho: 122 mm.
- Diámetro: 40 mm.

4) **Peso del cartucho:** 235 gramos.

5) **Requisitos de empaque y rotulado:**

- **Empaque:** teniendo en cuenta numeral 3.4.1 de la NTMD 0334, se evidencia que los cartuchos de gas 40 mm tienen un empaque individual de cartón cilíndrico que lo envuelve a la misma longitud del cartucho, el cual lo protege de fricciones, roces, golpes y condiciones climáticas, evitando alteraciones y activaciones de forma involuntaria.

- **Rotulado empaque colectivo:** de acuerdo al numeral 3.4.2 de la NTMD 0334, se evidencia que el empaque colectivo presenta una etiqueta en la cual se observa la siguiente información:

 - Tipo de agente químico.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - La palabra "*Cartucho de gas CS de 40 mm*".
 - Nombre del fabricante.
 - País de origen.
 - Lote de producto según el fabricante.
 - Identificación de los riesgos.

 De igual forma, se constata que el empaque lleva el rotulo de CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS.

- **Rotulo del cartucho:** de acuerdo al numeral 3.4.3 "*Rotulado del cartucho de gas CS de 40 mm*", de la NTMD 0334, se evidencia en el cuerpo del cartucho de gas 40 mm la siguiente información:

 - Tipo de agente químico.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - La palabra "*Cartucho de gas CS de 40 mm*".
 - Nombre de la casa fabricante.
 - País de origen.
 - Lote del producto según el fabricante.
 - Número de serial
 - Identificación de los riesgos.

6) **Requisitos específicos:**

Las pruebas técnicas para validar los requisitos específicos instaurados en el numeral 3.2 "*Requisitos específicos*", de la NTMD 0334 "*Cartucho de gas CS de 40 mm*", fueron desarrolladas por los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039, personal delegado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa

- Fecha de fabricación.
- Fecha de vencimiento.
- Nombre del fabricante.
- Número de lote.
- Número y año del contrato.
- Identificación de los riesgos.
- Peso neto.
- Peso bruto.
- Numero de parte (Part Number) o número de referencia.
- Cantidad.

De igual forma, se constata que el empaque lleva el rotulo de CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS.

e. **Requisitos específicos:**

Las pruebas técnicas para validar los requisitos específicos instaurados en el anexo técnico "*Cartucho impulsor 37/38 mm*", fueron desarrolladas por los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039, personal delegado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa fabricante COMBINED SYSTEMS INC., dejando soporte de lo actuado mediate acta electrónica Nro. AE-2026-000594-DILOF del 19/02/2026.

➢ **CARTUCHO IMPACTO DIRIGIDO 37/38 MILÍMETROS**

De acuerdo con las exigencias contempladas en el Anexo 2, "*Especificaciones técnicas*", Lote 1: "*Cartucho impacto dirigido 37/38 mm*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y conforme a lo descrito en el numeral 6 "*Toma de muestras para evaluar requisitos generales y rotulado*", Tabla 1, "*Plan de muestreo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado*", del anexo técnico – "*Cartucho impacto dirigido 37/38 mm*", se procede a seleccionar veinte (20) cartuchos, de forma aleatoria, del total del lote a entregar, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado, de la siguiente manera:

Requisitos generales:

a. **Partes de los cartuchos:** la estructura del cartucho se encuentra compuesta por los siguientes componentes: culote, fulminante, vainilla, tapa superior, carga de proyección y proyectiles de goma o elastómero.

b. **Dimensiones físicas de los cartuchos:**

- Longitud del cartucho: 122 mm.
- Diámetro: 37/38 mm.

c. **Peso del cartucho:** 155 gramos.

d. **Pruebas de inspección visual:** se procedió a observar el cuerpo de cada uno de los cartuchos de impacto dirigido, verificando que estén libres de sustancias contaminantes, alteraciones o deformaciones en su estructura física, que impidan el buen funcionamiento en los lanzadores.

de forma aleatoria, del total del lote a entregar, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado, de la siguiente manera:

Requisitos generales:

a. **Partes de las granadas:** de acuerdo a lo descrito en el numeral 3.1.1 de la Norma Técnica NTMD-0350, la estructura de la granada de aturdimiento se encuentra compuesta por los siguientes componentes: espoleta, cuerpo, pasador de seguridad, orificio del pasador, palanca de la espoleta, anillo de seguridad y seguro del anillo de seguridad.

b. **Dimensiones físicas de las granadas:** de acuerdo a lo descrito en el numeral 3.1.2 de la Norma Técnica NTMD-0350 las dimensiones físicas de la granada de aturdimiento son las siguientes:

- Longitud: 150 mm.
- Diámetro: 60 mm.

c. **Peso de las granadas:** de acuerdo a lo descrito en el numeral 3.1.3, tabla 2, *"Peso de la granada de aturdimiento"* de la Norma Técnica NTMD-0350, el peso de las granadas es de: 518 gramos promedio.

d. **Pruebas de inspección visual:** de acuerdo al numeral 3 de la Norma Técnica NTMD 0350, se procedió a observar el cuerpo de las granadas de aturdimiento verificando que están libres de sustancias contaminantes, alteraciones o deformaciones en su estructura física, que impidan el buen funcionamiento en los lanzadores.

e. **Requisitos de empaque y rotulado:**

• **Empaque:** teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 3.3.1 de la NTMD 0350, se evidencia que las granadas de aturdimiento tienen un empaque individual de cartón cilíndrico que las envuelve a la misma longitud de cada una, el cual las protege de líquidos o sustancias contaminantes, fricciones, roces, golpes y condiciones climáticas externas, evitando alteraciones y activaciones de forma involuntaria.

• **Rotulado empaque colectivo:** de acuerdo al numeral 3.3.2 de la NTMD 0350, se evidencia que el empaque colectivo presenta una etiqueta en la cual se observa la siguiente información:

- Tipo de granada.
- Fecha de fabricación.
- Fecha de vencimiento.
- Nombre del fabricante.
- País de origen.
- Lote del producto según el fabricante.
- Identificación de los riesgos.

• **Rotulo del cuerpo de las granadas:** de acuerdo al numeral 3.3.3 de la NTMD 0350, se evidencia que el cuerpo de cada se encuentra marcado con la siguiente información:

- Tipo de granada.
- Fecha de fabricación.

d. **Pruebas de inspección visual:** de acuerdo al numeral 3 de la Norma Técnica NTMD 0350, se procedió a observar el cuerpo de las granadas de aturdimiento verificando que están libres de sustancias contaminantes, alteraciones o deformaciones en su estructura física, que impidan el buen funcionamiento en los lanzadores.

e. Requisitos de empaque y rotulado:

- **Empaque:** teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 3.3.1 de la NTMD 0350, se evidencia que las granadas de aturdimiento tienen un empaque individual de cartón cilíndrico que las envuelve a la misma longitud de cada una, el cual las protege de líquidos o sustancias contaminantes, fricciones, roces, golpes y condiciones climáticas externas, evitando alteraciones y activaciones de forma involuntaria.

- **Rotulado empaque colectivo:** de acuerdo al numeral 3.3.2 de la NTMD 0350, se evidencia que el empaque colectivo presenta una etiqueta en la cual se observa la siguiente información:

 - Tipo de granada.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - Nombre del fabricante.
 - País de origen.
 - Lote del producto según el fabricante.
 - Identificación de los riesgos.

- **Rotulo del cuerpo de las granadas:** de acuerdo al numeral 3.3.3 de la NTMD 0350, se evidencia que el cuerpo de cada se encuentra marcado con la siguiente información:

 - Tipo de granada.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - Clasificación según el número de cargas.
 - La palabra "*Granada de aturdimiento*".
 - Nombre del fabricante o marca registrada.
 - País de origen.
 - Número de lote.
 - Número de serie del producto según el fabricante.
 - Identificación de los riesgos.

f. Requisitos específicos:

Las pruebas técnicas para validar los requisitos específicos instaurados en el numeral 3.2 "*Requisitos específicos*", de la NTMD 0350 "*Granada de aturdimiento*", fueron desarrolladas por los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039, personal delegado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa fabricante COMBINED SYSTEMS INC., dejando soporte de lo actuado mediate acta electrónica Nro. AE-2026-000594-DILOF del 19/02/2026.

- **Empaque colectivo:** de acuerdo al numeral 3.3.2.1, de la Norma Técnica NTMD 0305, el empaque colectivo de las granadas de humo trae un rotulo de identificación en idioma español, sin presentar manchados o imperfecciones que impidan la visualización de la información, mencionado rótulo trae la siguiente información:

 - Caja Nro.
 - Código de la Norma Técnica aplicada
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de vencimiento.
 - Lote
 - Nombre del fabricante
 - Numero del contrato y año
 - Producto / Cantidad por caja.

d. Requisitos específicos:

Las pruebas técnicas para validar los requisitos específicos instaurados en el numeral 3.2 "*Requisitos específicos*", de la NTMD 0305 "*Granada de humo*", fueron desarrolladas por los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039, personal delegado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa fabricante COMBINED SYSTEMS INC., dejando soporte de lo actuado mediate acta electrónica Nro. AE-2026-000594-DILOF del 19/02/2026.

➢ **GRANADA DE GAS CS – NTMD 0030-A2**

De acuerdo con las exigencias contempladas en el Anexo 2, "*Especificaciones técnicas*", Lote 2: "*Granada de gas CS*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y conforme a lo descrito en el numeral 4, "*Planes de muestreo y criterios de aceptación o rechazo*", Tabla 3, "*Plan de muestreo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado*", de la NTMD 0030-A2 – "*Granada de mano lacrimógena*", se procede a seleccionar cincuenta (50) granadas, de forma aleatoria, del total del lote a entregar, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado, de la siguiente manera:

Requisitos generales:

a. Inspección visual: De acuerdo al numeral 3 "*REQUISITOS*", de la NTMD 0030-A2, se procedió a observar el cuerpo de las granadas, verificando que estuvieran libres de rebabas, aristas vivas o extremas cortantes, que puedan causar algún tipo de lesión, que no presenten corrosión, grietas, hendiduras o deformaciones que afecten su desempeño, lo cual las granadas no presentaron novedad.

b. De acuerdo al numeral 3.1.1 "*PARTES DE LA GRANADA DE MANO LACRIMÓGENA*", de la NTMD 0030-A2, se procedió a verificar las granadas, las cuales tienen los siguientes componentes:

- Soporte palanca de seguridad.
- Fulminante.
- Espoleta

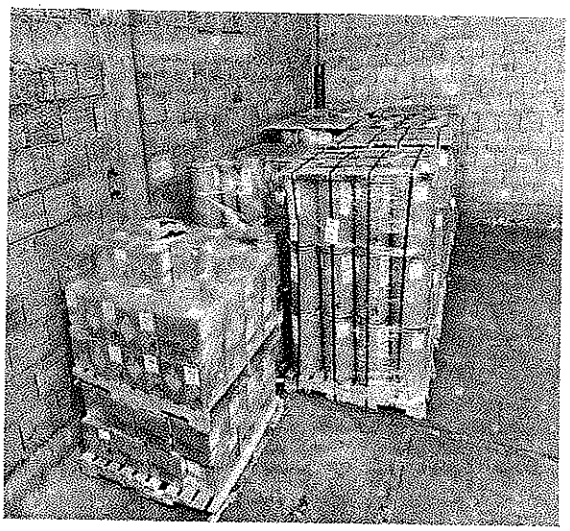
- Tipo de agente químico.
- Fecha de fabricación.
- Fecha de vencimiento.
- Clasificación según el tipo de cargas
- La palabra "Granada lacrimógena".
- Nombre del fabricante.
- País de origen.
- Número de lote de producción.
- Número de contrato y año.
- Identificación de los riesgos.
- Peso.

d. Requisitos específicos:

Las pruebas técnicas para validar los requisitos específicos instaurados en el numeral 3.2 "*Requisitos específicos*", de la NTMD 0030 A2 "*Granada de mano lacrimógena*", fueron desarrolladas por los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039, personal delegado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa fabricante COMBINED SYSTEMS INC., dejando soporte de lo actuado mediate acta electrónica Nro. AE-2026-000594-DILOF del 19/02/2026.

Registro fotográfico:





Teniendo en cuenta la verificación de los documentos y las condiciones de orden técnico establecidas en la entrega del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06-2-10300-25 Lote 1 y Lote, anexo Nro. 2 "*Especificaciones Técnicas*", esto sumado a los ensayos y pruebas de funcionamiento para la recepción, se evidenció que los que los bienes objeto de dicho contrato, presentaron un óptimo desempeño, en tal sentido, se infiere que los lotes de los elementos (cartuchos y granadas) evaluados y registrados anteriormente, **CUMPLEN** y son aptos para ser ingresados a los inventarios de la institución.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTO	CUMPLE
1	Cartuchos de gas CS 37/38 mm.	SI
2	Cartuchos de gas CS 40 mm	SI
3	Cartucho impulsor 37/38 mm	SI
4	Cartucho de impacto dirigido 37/38 mm	SI
5	Granadas de aturdimiento.	SI
6	Granadas de aturdimiento multi impacto (múltiple detonación).	SI
7	Granadas de humo varios colores	SI
8	Granadas de gas CS.	SI

En tal sentido, y teniendo como fundamento los ensayos relacionados para cada ítem, los análisis descritos y las pruebas efectuadas, se concluye que los bienes antes relacionados CUMPLEN y satisfacen los requerimientos de orden técnico exigidos en el contrato PN-DILOF Nro. 06-2-10300-25 Lote 1 y Lote.

Es de aclarar, que la firma COMBINED SYSTEMS, INC., apoderada en Colombia por la Importadora y Distribuidora de Colombia LTDA., IMDICOL, entregó el material más adelante relacionado, con el propósito de llevar a cabo las pruebas de recepción para validar el cumplimiento de los requisitos específicos establecido en las Normas Técnicas del Ministerio de Defensa Nacional y lo acordado en el anexo técnico del contrato en referencia.

Cantidad de granadas y cartuchos adicionales entregadas para ensayos.

Ítem	CLASE DE ELEMENTO	Nro. DE SERIE O CONSECUTIVO	CANTIDAD
1	Cartuchos de gas CS 37/38 mm	B247325, B247326, B247327, B247318, B247317, B247329, B247320, B247316, B247324, B247319, B247331, B247323, B247330.	13
2	Cartuchos de gas CS 40 mm	A164131, A164120, A164118, A164113, A164137, A164138, A164129, A164122.	8
3	Cartucho impulsor 37/38 mm	N022990, N023025, N023011, N023616, N022979.	5
4	Cartucho de impacto dirigido 37/38 mm	D000393, D000386, D000407.	3
5	Granadas de aturdimiento.	F975901, F975902, F975903, F975904, F976295.	5
6	Granadas de aturdimiento multi impacto (múltiple detonación).	0750955, 0750695, 0750693.	3
7	Granadas de humo varios colores	H012516, H012515, H012518, J002572, J002573.	5
8	Granadas de gas CS.	T035554, T035558, T035562, T035551, T035556.	5

Las granadas y cartuchos adicionales entregados por parte de la firma COMBINED SYSTEMS, INC., apoderada en Colombia por la Importadora y Distribuidora de Colombia LTDA., IMDICOL, fueron utilizados(as) en su totalidad a través de pruebas técnicas de funcionamiento para la recepción de los bienes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Fecha:	Bogotá D.C. 20 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora de finalización:**	18:00 horas
Lugar:	Grupo Armamento Policía Nacional		

ACTA AE-2026- 000612 - DILOF – GARMA – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL PERSONAL QUE CONFORMA LA JUNTA TÉCNICA DEL GRUPO DE ARMAMENTO DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, CONVOCADA POR EL JEFE DEL GRUPO DE ARMAMENTO, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROTOCOLO DE PRUEBAS PARA LA RECEPCIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO, CONFORMADO POR: 6.405 CARTUCHOS DE GAS 37/38 MM, 4.850 CARTUCHOS DE GAS CS 40 MM, 937 CARTUCHOS IMPULSORES 37/38 MM, 409 CARTUCHOS DE IMPACTO DIRIGIDO, 1.460 GRANADAS DE ATURDIMIENTO, 370 GRANADAS DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN), 827 GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES Y 1.762 GRANADAS DE GAS CS, EN ATENCIÓN A LA ENTREGA DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "*ADQUISICIÓN DE LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68 Y MUNICIONES MENOS LETALES – LOTE 1 Y LOTE 2*".

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
TC	JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS	DILOF - GARMA	jair.benavides@correo.policia.gov.co	80.724.600	3203059348	
CT	GONZÁLEZ PULIDO LUIS FERNANDO	GARMA	lf.gonzale00010@correo.policia.gov.co	1.056.800.348	3115367850	
IT	LARGO CUERVO MANUEL FERNANDO	GARMA	manuel.largo@correo.policia.gov.co	1.054.990.453	3106263980	
IT	JOSE HUGO MOLINA CAMAYO	GARMA	jose.molina4500@correo.policia.gov.co	1.120.864.500	3212091931	
SI	ARMANDO JAVIER ROSERO AUX	GARMA	armando.rosero@correo.policia.gov.co	1.085.908.357	3113733876	
SI	JUAN AGUSTÍN MURCIA PEÑA	GARMA	juan.murcia1057@correo.policia.gov.co	1.120.565.591	3218468637	

Transversal 33 No. 47A-35 Sur
Teléfonos: 5159000
dilof.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Fecha:	Bogotá D.C. 19 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora finalización**	11:00 horas
Lugar:	Parador ciclístico de Mondoñedo, Kilometro 7 vía la Mesa – Cundinamarca.		

ACTA AE-2026 - – 000594 – DILOF – GARMA – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR PERSONAL DEL GRUPO DE ARMAMENTO, FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN – UNDMO Y PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROTOCOLO DE PRUEBAS TÉCNICAS PARA LA RECEPCIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO, CONFORMADO POR: 6.405 CARTUCHOS DE GAS 37/38 MM, 4.850 CARTUCHOS DE GAS CS 40 MM, 937 CARTUCHOS IMPULSORES 37/38 MM, 409 CARTUCHOS DE IMPACTO DIRIGIDO, 1.460 GRANADAS DE ATURDIMIENTO, 370 GRANADAS DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN), 827 GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES Y 1.762 GRANADAS DE GAS CS, EN ATENCIÓN A LA ENTREGA DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL S.A.S.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Temas a tratar.

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes:**
 Se realiza la verificación del personal integrante en la reunión que emite concepto técnico, sin encontrar novedad.

2. **Lectura del acta anterior:**
 No aplica

3. **Verificación de los compromisos:**
 No aplica

4. **Temas a tratar:**

En terreno parador ciclístico de Mondoñedo, Kilometro 7 vía la Mesa – Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026, se reunieron los señores; intendente José Hugo Molina Camayo, Responsable Seguimiento Contractual Grupo Armamento, subintendente Maycol Muñoz Muñoz, Armero Grupo Armamento, subintendente Pineda Rodríguez Efrén David, Analista Logístico Grupo de Armamento, funcionarios designados de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), funcionarios que se encuentran adelantado el Curso de Armero Nro. 039 y personal de legado de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S., y personal técnico de la empresa fabricante COMBINED SYSTEMS INC., con el fin de realizar protocolo de pruebas de funcionamiento para la recepción de un material del subcomponente de armamento, conformado por; 6.405 cartuchos de gas 37/38 mm, 4.850 cartuchos de gas CS 40 mm, 937 cartuchos impulsores 37/38 mm, 409 cartuchos de impacto dirigido, 1.460 granadas de aturdimiento,

en posición vertical durante 1 minuto, una vez finalizado este tiempo se realizaron los disparos de cada uno sin presentar o evidenciar alguna novedad.

b) **Prueba de resistencia a caídas:** de acuerdo al numeral 5.4 de la norma técnica NTMD 0349, del total de cartuchos de gas CS tres pastillas seleccionados, se tomaron cinco cartuchos a una distancia del piso de 2 metros en posición culote abajo, se dejó caer sobre una superficie sólida, se procedió a verificar su funcionamiento sin presentar novedad; se tomaron cinco cartuchos a una distancia del piso de 2 metros en posición culote arriba, se dejó caer sobre una superficie sólida, se procedió a verificar su funcionamiento sin presentar novedad.

c) **Manera de emisión del agente químico:** por medio de tres pastillas que luego de ser expulsadas del lanzador, se dispersan y tardan entre 2 a 2.5 segundos para iniciar la emisión del gas.

d) **Tiempo de emisión del agente químico:** una vez lanzados los cartuchos, tiene un tiempo de emisión continúa del gas de treinta (30) segundos.

e) **Alcance:** mediante un estimador de distancia (cinta métrica) se marcó el recorrido mínimo señalado en la norma técnica en un terreno plano y se efectuaron disparos a la altura del operador con un ángulo de incidencia de 45° desde el lugar de disparo hasta el punto señalado, al momento de ejecutar los disparos con los cartuchos, se evidencio, que los proyectiles tienen un alcance de cien (90) metros en adelante.

Nota: Las pruebas de funcionamiento y activación de los cartuchos se realizaron con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, con números de serie L1-3661 y L1-2190, que actualmente tiene en servicio la Institución para la prestación del servicio.

➢ **ÍTEM CARTUCHO DE GAS DE 40 MILÍMETROS – NTMD-0334**

De acuerdo con las exigencias contempladas en el anexo 2 "*Especificaciones técnicas*", Lote 1 "*Cartucho de gas CS 40 milímetros*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y de acuerdo a lo descrito en el numeral 4.2 "*Toma de muestras y criterios de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos*", Tabla 3. "Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos", de la NTMD 0334 "*Cartucho de gas CS de 40 milímetros*", se procede a tomar 08 cartuchos de forma aleatoria del total del lote a entregar y se realizaron los siguientes ensayos:

Requisitos específicos.

a. **Prueba de inmersión en agua:** de acuerdo al numeral 5.3 de la norma técnica NTMD 0334, del total de cartuchos seleccionados se tomaron cinco cartuchos, los cuales se sumergieron en un recipiente con agua a una profundidad de 20 cm, durante siete (7) minutos, una vez finalizado este tiempo, se procedió a retirarlos del recipiente y se retiró el exceso de agua y se dispusieron en posición vertical durante 1 minuto, una vez finalizado este tiempo se realizaron los disparos de cada uno sin presentar o evidenciar alguna novedad.

b. **Prueba de resistencia a caídas:** de acuerdo al numeral 5.4 de la norma técnica NTMD 0334, del total de cartuchos de gas 40 mm seleccionados, se tomaron cinco cartuchos a una distancia del nivel del piso a tres metros en posición culote abajo, se dejó caer sobre una superficie sólida, se procedió a verificar su funcionamiento sin presentar novedad; se tomaron cinco cartuchos a una distancia del piso de 3 metros en posición culote arriba, se dejaron caer sobre una superficie sólida, se procedió a verificar su funcionamiento sin presentar novedad.

c. **Tiempo de emisión del agente químico:** de acuerdo al numeral 5.5 de la norma técnica NTMD 0334, una vez lanzados cada uno de los cartuchos, se evidencia que cada uno tiene un tiempo de emisión continúa del gas aproximadamente de treinta y tres segundos.

➢ ÍTEM CARTUCHOS IMPACTO DIRIGIDO CALIBRE 37/38 MM

De acuerdo con las exigencias contempladas en el anexo 2 "*Especificaciones técnicas*", Lote 1 "*Cartucho de impacto dirigido calibre 37/38 mm*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, numeral 18 "*Toma de muestras para evaluar requisitos específicos*", tabla 2 *"Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos"*, del anexo técnico del proceso contractual, se procedió a escoger de forma aleatoria del total del lote entregado la cantidad de 3 cartuchos correspondiente al lote de entrega y se realizaron los siguientes ensayos:

Requisitos específicos.

a. **Alcance:** mediante un estimador de distancia se marcará el recorrido mínimo señalado en la presente ficha técnica en un terreno plano y se efectuaran disparos a la altura del operador con un ángulo de incidencia de 0°, desde el lugar de disparo hasta el punto en el cual golpea el elemento sobre un testigo de papel, plastilina o aluminio de una dimensión de 30 cm², se realizaron disparos con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, con números de serie L1-3661 y L1-2190, que actualmente tiene en servicio la Institución para la prestación del servicio, logrando impactar objeticos a una distancia de 15 metros promedio.

b. **Compatibilidad:** se efectuarán las pruebas utilizando los lanzadores calibre 37/38 mm de propiedad de la Policía Nacional, con el objetivo de verificar su funcionamiento, se realizaron disparos con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, con números de serie L1-3661 y L1-2190, que actualmente tiene en servicio la Institución para la prestación del servicio, sin evidenciar fallas o incompatibilidad.

c. **Activación:** una vez se percuta el fulminante, se debe activar la carga propulsora del cartucho, impulsando los proyectiles de goma (elastómero suave), se realizaron disparos con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, sin evidenciar fallas o malos funcionamientos.

d. **Prueba de hermeticidad**: en esta prueba se efectuará a los cartuchos seleccionados aleatoriamente los cuales serán sumergidos en agua a temperatura ambiente por un tiempo de 5 minutos a una profundidad de 80 ± 10 centímetros, una vez terminada la prueba de hermeticidad, se realizan pruebas de funcionamiento y activación de los cartuchos con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, con números de serie L1-3661 y L1-2190, que actualmente tiene en servicio la Institución para la prestación del servicio sin evidenciar fallas o malos funcionamientos.

e. **Prueba de impacto:** esta prueba se desarrollará a una altura de tres (3) metros, dejando caer el cartucho en diferentes ángulos y posiciones, con respecto al nivel del piso, en una superficie consistente.

 Ángulos y posiciones:

 - Posición 1: base abajo.
 - Posición 2: horizontal.
 - Posición 3: 45°.

Una vez terminada las pruebas de caída, se realizan pruebas de funcionamiento y activación de los cartuchos con los lanzadores de gas calibre 37/38 mm, con números de serie L1-3661 y L1-2190, que actualmente tiene en servicio la Institución para la prestación del servicio, instalando adaptadores bocales (bocacha) y se procedió a realizar el lanzamiento de granadas de gas CS tres pastillas y granadas de humo blanco, sin evidenciar fallas o malos funcionamientos.

➢ GRANADA DE HUMO VARIOS COLORES

De acuerdo con las exigencias contempladas en el anexo 2 "*Especificaciones técnicas*", Lote 2 "*Granada de humo de varios colores*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2, "*Toma de muestras y criterios de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos*", Tabla 4, "*Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos*", de la NTMD 0305 – "*Granada de humo*", se procedió a escoger de forma aleatoria, del total del lote entregado, la cantidad de cinco (5) granadas correspondientes al lote de entrega, y se realizaron los siguientes ensayos.

Requisitos específicos.

- **Tiempo de retardo:** de acuerdo al numeral 3.2.1 y según lo indicado en el numeral 5.2, de la Norma Técnica NTMD 0305, el tiempo de retardo tomado en las granadas de humo varios colores fue de 3 segundos promedio, tiempo que se encuentra dentro del rango establecido en mencionada norma técnica.

- **Tiempo de emisión:** de acuerdo al numeral 3.2.2 y según lo indicado en el numeral 5.2, de la Norma Técnica NTMD 0305, el tiempo de emisión tomado en las granadas de humo varios colores fue de 60 segundos mínimo, tiempo que se encuentra dentro del rango establecido en mencionada norma técnica.

- **Prueba de resistencia a caídas:** de acuerdo al numeral 3.2.3 y según lo indicado en el numeral 5.3 de la norma técnica NTMD 0305, del total de granadas seleccionadas se tomaron dos granadas a una distancia del nivel del piso de 2 metros, en 3 posiciones "posición 1- espoleta hacia arriba, posición 2 – espoleta hacia abajo y posición 3 – horizontal", se dejaron caer sobre una lámina de acero fija al suelo y se procedió a verificar su funcionamiento sin presentar novedad.

- **Prueba de inmersión en agua:** de acuerdo al numeral 3.2.4 y según lo indicado en el numeral 5.4, de la norma técnica NTMD 0305, del total de granadas seleccionadas se tomaron dos granadas, la cuales se sumergieron en un recipiente con agua a una profundidad de 30 mm por debajo de la superficie del agua en forma vertical, durante un periodo de tiempo de 4 minutos, una vez finalizado este tiempo, se procedió a retirarlas del recipiente, se retiró el exceso de agua, y en el trascurso de 30 minutos se realizó la activación de cada una sin presentar o evidenciar fallas o malos funcionamientos.

➢ GRANADA DE GAS CS – NTMD 0030-A2

De acuerdo con las exigencias contempladas en el anexo 2 "*Especificaciones técnicas*", Lote 2 "*Granada de gas CS*", del contrato de compraventa PN-DILOF Nro. 06–2–10300-25, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2, "*Toma de muestras y criterios de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos*", Tabla 4, "*Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos*", de la NTMD 0030-A2 "*Granada de mano lacrimógena*", se procedió a escoger de forma aleatoria, del total del lote entregado, la cantidad de cinco (5) granadas correspondientes al lote de entrega, y se realizaron los siguientes ensayos.

Requisitos específicos.

- **Inspección visual:** se realizó la verificación visual a todas las granadas objeto de pruebas de recepción, sin evidenciar defectos de fabricación, rebabas, desprendimiento de sus componentes ni deformaciones estructurales que impidan en buen funcionamiento para el usuario.

Nro.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	REFERENCIA O MODELO	CANTIDAD
3	GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES	Blanco: 5210 Amarillo: 6210Y Azul: 6210B Rojo: 6210R Verde: 6210G	5
4	GRANADAS DE GAS CS	5231	5

La totalidad de las granadas y cartuchos adicionales entregados por parte de la firma COMBINED SYSTEMS, INC., apoderada en Colombia por la Importadora y Distribuidora de Colombia LTDA., IMDICOL, fueron utilizados(as) en su totalidad a través de pruebas de funcionamiento para la recepción de los bienes.

Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Una vez cumplidos los protocolos para la recepción a satisfacción, se procederá a ingresar los bienes adquiridos a los inventarios de la Policía Nacional. 2) Remesarlos de acuerdo a lo establecido en el plan distribución aprobado por la Dirección Logística y Financiera.	Grupo de Armamento DILOF.	Una vez los elementos sean ingresados a los inventarios de la institución por parte del del Grupo de Armamento DILOF.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se da por terminada y una vez aprobada, se firma por quienes en ella intervinieron:

SI. MAYCOL MUÑOZ MUÑOZ
Armero Grupo de Armamento DILOF

SI. EFREN DAVID PINEDA RODRÍGUEZ
Analista Logístico Grupo de Armamento DILOF

IT. JOSÉ HUGO MOLINA CAMAYO
Responsable Seguimiento Contractual DILOF

TC. JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS
Jefe Grupo de Armamento DILOF

Anexo: uno (listado de asistentes en 02 folio)

Elaborado por: SI. Efren David Pineda Rodriguez
Elaborado por: SI. Maycol Muñoz Muñoz
Elaborado por: IT. José Hugo Molina Camayo
Revisado por: TC. Jair Alveiro Benavides Plazas
Fecha de elaboración: 19/02/2026
Ubicación: C:\mis documentos\Actas 2026

Transversal 33 No. 47 A-35 Sur
Teléfonos: 5159000
dilof-garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Fecha:	Bogotá D.C. 19 de febrero de 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas.	**Hora finalización:**	11:00 horas.
Lugar:	Parador ciclístico de Mondoñedo, Kilometro 7 vía la Mesa – Cundinamarca		

ACTA AE-2026-~~0~~ 000594 - DILOF – GARMA – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR PERSONAL DEL GRUPO DE ARMAMENTO, FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN – UNDMO Y PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROTOCOLO DE PRUEBAS TÉCNICAS PARA LA RECEPCIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO, CONFORMADO POR: 6.405 CARTUCHOS DE GAS 37/38 MM, 4.850 CARTUCHOS DE GAS CS 40 MM, 937 CARTUCHOS IMPULSORES 37/38 MM, 409 CARTUCHOS DE IMPACTO DIRIGIDO, 1.460 GRANADAS DE ATURDIMIENTO, 370 GRANADAS DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN), 827 GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES Y 1.762 GRANADAS DE GAS CS, EN ATENCIÓN A LA ENTREGA DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL S.A.S.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
SI	Mayroi Muñoz	GARMA	mayroi.munoz3659@correo.policia	1148989725	3105471351	
SI	Efren David Pineda R	GARMA	Efren.Pineda8992@correo.Policia	1079970572	3214179961	
PT	Juan Diego Pacheco	UNDMO	Juan.Pachecogo@correo.Policia	1116281558	3146960465	
SI	Jeison Quintero H.	UNDMO	Jeison.Quintero5459@Correo	1013911687	3114669712	
PT	Simon Fernando Ramirez	UNDMO	Simon.Ramirez@correo.policia	1023165718	3204947 9088	
SI	Aldair Gonzalez	UNDMO	aldair.gonzalez2406.	1065000909	3162272499	
PT	Daniel Felipe Rojas Sánchez	UNDMO	DF.rojas@Correo.policia.gov.co	1106364924	3142927171	DANIEL ROJAS
PT	Jaber andres sosa	UNDMO	Jaber.sosa@correo.Policia	1006600191	3134595806	
PT	Juan Andres Suarez	UNDMO	Juan.Suarez@correo.policia	1030689349	3133049681	
PT	Jose Hernandez	UNDMO	Hernandez.0026@Correo.policia	1069760634	3233147316	

ACTA AE-2026- 000594 - - DILOF – GARMA – 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR PERSONAL DEL GRUPO DE ARMAMENTO, FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN – UNDMO Y PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL PROTOCOLO DE PRUEBAS TÉCNICAS PARA LA RECEPCIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO, CONFORMADO POR: 6.405 CARTUCHOS DE GAS 37/38 MM, 4.850 CARTUCHOS DE GAS CS 40 MM, 937 CARTUCHOS IMPULSORES 37/38 MM, 409 CARTUCHOS DE IMPACTO DIRIGIDO, 1.460 GRANADAS DE ATURDIMIENTO, 370 GRANADAS DE ATURDIMIENTO MULTIMPACTO (MÚLTIPLE DETONACIÓN), 827 GRANADAS DE HUMO DE VARIOS COLORES Y 1.762 GRANADAS DE GAS CS, EN ATENCIÓN A LA ENTREGA DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10300-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL S.A.S.

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
	GERMAN FUENTES	IMDICOL	gfuentes@imdicol.com	79744044	3112185878	
	Andrea Albana	Imdicol	a.albana@imdicol.com	1032477625	3174400799	
	Phil Shingleton	CTS	PhilShingleton@combinedsystems.com		+01 571-420-8531	
	Ivan Cortes	CTS	Icort1@Yahoo.com	703-225-9842		

Transversal 33 No. 47 A 35 Sur
Teléfonos: 5159000 ext. 9524
dilof.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

COMBINED SYSTEMS®

388 Kinsman Road
Jamestown, PA 16134
P: 1-724-932-2177
F: 1-724-932-2166

febrero 17 de 2026

Señores.
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Ciudad.

Ref: Contrato **PN DILOF N°. 06-2-10300-25**

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

COMBINED SYSTEMS INC., fabricante de los **CARTUCHOS DE GAS CS DE 37/38 MILÍMETROS (3 PASTILLAS)**, me permito presentar Declaración de Conformidad de acuerdo a lo establecido en la **NTMD 0349** y certificar que cumplimos a cabalidad con cada uno de éstos.:

- Que los agentes químicos utilizados en el cartucho de gas CS de 37/38 milímetros (3 pastillas), no producen efectos tóxicos, lesiones o secuelas secundarias a largo plazo de acuerdo a lo establecido en la guía "Respuesta de la salud pública a las armas biológicas y químicas" de la Organización Mundial de la Salud.

- Que los materiales utilizados en la fabricación del cartucho de gas CS de 37/38 milímetros (3 pastillas), no experimentan alteraciones debido a las condiciones ambientales o de uso (envejecimiento) a las que son sometidos normalmente durante su vida útil.

- Que la vida útil del cartucho de gas CS de 37/38 milímetros (3 pastillas) es mínimo de cinco años, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio colombiano en que serán usadas, atendiendo las recomendaciones del fabricante.

- Que el peso de la carga del agente químico es de mínimo 27 gramos.

- Que el peso total de la carga de proyección es de mínimo 90 gramos.

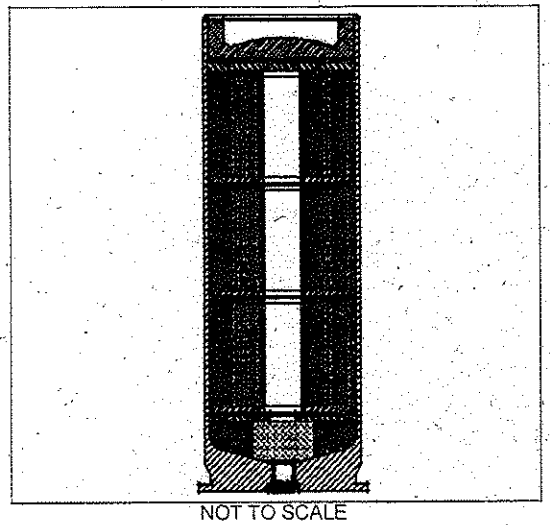
- Que el cartucho soporta la expansión de los gases de la carga de proyección dentro de la recamara del dispositivo lanzador.

- Que el cartucho de gas CS de 37/38 milímetros (3 pastillas) es nuevo y no tiene más de 6 meses de fabricación dentro de la vigencia del contrato, no es repotenciado ni remanufacturado.

COMBINED TACTICAL SYSTEMS

ESPECIFICATIONES DEL PRODUCTO

MODEL No.	DESCRIPTION:
3213	37/38 MM Multi 3, humo
3223	37/38 MM CN Multi 3
3233	**37/38 MM CS Multi 3**
	Revision A 01/16



NOT TO SCALE

FISICA & OPERACIONAL	
Tipo	Irritante & humo Proyectiles Pirotécnicos
Calibre	37 / 38MM
Armas Compatibles	37/38 MM 1.5" Pistolas antidisturbios / M79 Tipo Lanzagranadas
Longitud del cartucho	122 mm
Rango efectivo**	100.5 mts
Peso Total	200 gr
Tiempo de descarga	30 segundos
Garantía	5 años
Peso Pirotécnico	90 gr
Peso Agente	30 gr

Todas las especificaciones son medias y están sujetas a cambios sin previo aviso. Todas las especificaciones de rendimiento se basan en las pruebas realizadas en Jamestown, PA USA, A una elevación de 1,058 pies sobre el nivel del mar en condiciones de temperatura ambiente.

ADVERTENCIA: CSI fabrica una variedad de productos CTS menos letales que están bajo presión, pirotécnicos, incendiarios, emiten proyectiles, generan humo o son de naturaleza explosiva. Cuando se utilizan de acuerdo con las directrices de formación de CTS y la política de la agencia individual, están destinados a causar diversos grados de dolor y lesiones, que son temporales. Estos productos están restringidos al cumplimiento de la ley, las correcciones y el personal militar y se utilizan para obtener cumplimiento, dispersar multitudes, restaurar el orden, o incapacitar temporalmente a personas peligrosas. En raras circunstancias, los productos de CTS menos-letales pueden causar daños a la propiedad, lesiones corporales graves o la muerte. Por lo tanto, cualquier persona que utilice la opción de fuerza representada en esta página debe recibir la formación adecuada para garantizar el uso más seguro y eficaz.

INFORMACION DE ENVIO	
Nombre adecuado de envío	Munición, Practica
Numero ONU	0303
Clase de Riesgo	1.4G
Etiquetas requeridas	Explosivo 1.4G
Cantidad por Paquete	96 Cartuchos
Peso Total Paquete	55 lb.
Tipo Paquete	Especificación ONU 1A2/Y36/S Tambor de Metal
	Con tapa de Bloqueo de palanca
Dimensiones Paquete	19x12 (7 gal. tambor)

COMBINED SYSTEMS

CTS is a Division of Combined Systems, Inc.
388 Kinsman Rd.
Jamestown, PA 16134 USA
TEL (724) 932-2177
FAX (724) 932-2166
EMAIL Sales@combinedsystems.com
www.combinedsystems.com

COMBINED SYSTEMS®

388 Kinsman Road
Jamestown, PA 16134

P: 1-724-932-2177
F: 1-724-932-2166

FICHA TOXICOLOGICA

CARTUCHO DE GAS CS 37/38 MM

(3 PASTILLAS)

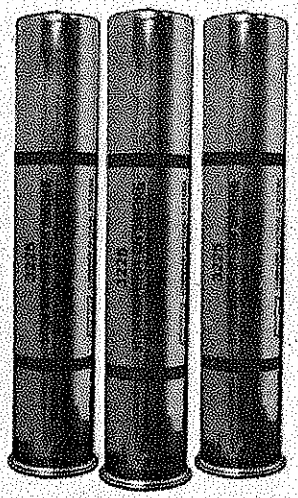
2026

DESCRIPCION	
Cartucho de Gas 37mm (3 pastillas)	
DATOS TÉCNICOS	
Longitud del Cartucho	122 mm
Tipo	Irritante y Humo Proyectil Pirotécnico
Rango Efectivo	100.5 metros
Peso Total	200 Gr
Peso Pirotécnico	90 Gr
Peso Agente químico	30 Gr
Tiempo de descarga	30 segundos
Garantía	5 Años

Dirección: **Avenida El Dorado # 68C-61**
Torre Central Davivienda
Tef.:**3201713**
E-mail: **info@imdicol.com**
www.imdicol.com
Bogotá – Colombia

COMBINED SYSTEMS®

MANUAL
USO, MODO DE EMPLEO Y
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD



Cartucho de Gas 37mm (3 pastillas)

Ficha de Seguridad

de acuerdo con 1907/2006 / EC (REACH), 1272/2008 / EC (CLP), y GHS

Nombre comercial: **MODELO 3233 Proyectil Triple de Gas Lacrimogeno CS 37MM**

(Viene de página 1)

 Xi Irritante

R36 / 37: Irrita los ojos y las vías respiratorias.

 Xi Sensibilizante

R43: Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

 E; Explosivo

R3: Riesgo extremo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición.

 N; Peligroso para el medio ambiente

R51 / 53:Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Información sobre riesgos particulares para el ser humano y el medio ambiente:
El producto debe etiquetarse debido al procedimiento de cálculo de la "Guía de clasificación general para preparaciones de la UE" en la última versión válida.

Sistema de clasificación:
La clasificación está de acuerdo con las últimas ediciones de las listas de la UE, y se extiende por datos de la empresa y la literatura.
La clasificación está de acuerdo con las últimas ediciones de las listas internacionales de sustancias, y se complementa con información de la literatura técnica y con la información proporcionada por la empresa.

2.2 Elementos de la etiqueta
Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008
Las siguientes declaraciones de peligro son aplicables solo a las reglamentaciones de la UE y no a las reglamentaciones del GHS de EE. UU .: H411.
El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con la regulación CLP.

Pictogramas de peligro



GHS01 GHS07 GHS09

Palabra clave: Advertencia

Componentes del etiquetado que determinan los peligros:
cloruro de potasio
[(2-clorofenil) metileno] malononitrilo

Declaraciones de peligro:
H204 Peligro de incendio o proyección.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Causa irritación de la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor / chispas / llamas abiertas / superficies calientes. - No Fumar.
P250	No lo someta a rectificado / choque / fricción.
P260	No respirar el polvo / humo / gas / niebla / vapores / aerosoles.
P281	Use equipo de protección personal según sea necesario.

(Continúa en página 3)

Ficha de Seguridad

de acuerdo con 1907/2006 / EC (REACH), 1272/2008 / EC (CLP), y GHS

Nombre comercial: **MODELO 3233 Proyectil Triple de Gas Lacrimogeno CS 37MM**

(Viene de página 3)

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL USO DE EXPLOSIVOS - La prevención de accidentes en el uso de explosivos es el resultado de una planificación cuidadosa y el cumplimiento de las prácticas más conocidas. El usuario de explosivos debe recordar que se trata de una fuerza poderosa y que se han desarrollado varios dispositivos y métodos para ayudarlo a dirigir esta fuerza. Debe darse cuenta de que esta fuerza, si está mal dirigida, puede matarlo o herirlo tanto a él como a sus compañeros de trabajo.

ADVERTENCIA: todos los explosivos son peligrosos y deben manipularse y usarse con cuidado siguiendo los procedimientos de seguridad aprobados por o bajo la dirección de personas competentes y con experiencia de acuerdo con todas las leyes, reglamentos u ordenanzas federales, estatales y locales aplicables. Si tiene alguna pregunta o duda sobre cómo usar cualquier producto explosivo, NO LO USE antes de consulte con su supervisor o el fabricante, si no tiene un supervisor. Si su supervisor tiene alguna pregunta o duda, debe consultar al fabricante antes de usar.

3. Composición / información de los ingredientes

· **3.2 Mezclas**

· **Descripción**: Mezcla de sustancias enumeradas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**		
CAS: 3811-04-9 EINECS: 223-289-7 Número de índice: 017-004-00-3	cloruro de potasio Xn R20 / 22; O R9; N R51/53 Ox. Sol. 1, H271 Crónico acuático 2, H411 Tox. Aguda 4, H302; Tox Aguda. 4, H332	25-50%
CAS: 57-50-1 EINECS:200-334-9	sacarosa pura sustancia con un límite de exposición a la comunidad en el lugar de trabajo	10-25%
CAS: 2698-41-1 EINECS:220-278-9	[(2-clorofenil) metileno] malononitrilo T R25 Tox. Aguda 3, H301	10-25%
CAS: 7760-50-1	Carbonato de magnesio Xn R22; Xi R36 / 37/38 Tox aguda. 4, H302; Irrit. De Piel 2, H315; Irrit. De Ojos 2, H319; STOT SE 3, H335	10-25%
CAS: 7757-79-1 EINECS: 231-818-8	nitrato de potasio O R8 Ox Sol. 2,H272	<10%
CAS: 9004-70-0 Número CE:603-037-0	Nitrocelulosa, coloidal, granular E R1-3 Inestable. Explosiva.,H200	<10%

(Continúa en página 5)

Ficha de Seguridad

de acuerdo con 1907/2006 / EC (REACH), 1272/2008 / EC (CLP), y GHS

Nombre comercial: **MODELO 3233 Proyectil Triple de Gas Lacrimogeno CS 37MM**

(Viene de página 5)

Peligros:
Peligro de dificultad para respirar.
Peligro de edema pulmonar.
Peligro de convulsiones.
Peligro de alteración del ritmo cardíaco.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario:
Una reacción alérgica severa de la piel, espasmos bronquiales y shock anafiláctico son posibles.
Si es necesario, tratamiento de respiración con oxígeno.
Observación posterior para neumonía y edema pulmonar.
Supervisión médica durante al menos 48 horas.
En casos de irritación en los pulmones, tratamiento inicial con inhalantes corticoides con esteroides.
Trate la piel y las membranas o mucosas con preparaciones de antihistamínicos y corticoides.

5 Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción
Agentes extintores adecuados:
Inunde el área expuesta con agua, si no hay agua disponible, se puede usar dióxido de carbono, químico seco o tierra.
Si el fuego alcanza la carga, retírese y deje que el fuego se queme.
Agentes no adecuados para la extinción por motivos de seguridad: Ninguno.
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:
Durante el calentamiento o en caso de incendio se producen gases venenosos.
5.3 Consejos para bomberos:
Equipo de protección:
Use un dispositivo de protección respiratoria autónomo.
Use traje de protección total.

Información Adicional:
Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo.
Evacue el área y combata el fuego en sentido contrario al viento.
En caso de incendio importante y grandes cantidades: Evacue el área.
Combatir incendios de forma remota debido al riesgo de explosión.
Clasificación de inflamabilidad: (definido por 29 CFR 1910.1200) Explosivo. Puede explotar en condiciones de incendio. Los dispositivos individuales explotarán al azar. No explotará en masa si hay varios dispositivos involucrados. Quemar material puede producir vapores tóxicos e irritantes. En casos inusuales, la metralla puede arrojarse desde dispositivos explosivos bajo contención. Consulte la Guía de respuesta a emergencias 2008 para obtener más información.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Use un dispositivo de protección respiratoria contra los efectos de humos / polvo / aerosol.
Aislar el área y evitar el acceso.
Use ropa protectora.
Retire a las personas del área de peligro.
Garantizar una ventilación adecuada.
Proteger del calor.
Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2 Precauciones ambientales: No permita que el producto ingrese a alcantarillas / aguas superficiales o subterráneas.

(Continúa en página 7)

Ficha de Seguridad

de acuerdo con 1907/2006 / EC (REACH), 1272/2008 / EC (CLP), y GHS

Nombre comercial: **MODELO 3233 Proyectil Triple de Gas Lacrimogeno CS 37MM**

(Viene de página 7)

TLV (EE. UU.)	10 mg / m³
EL (Canadá)	10 mg / m³ EV
(Canadá)	10 mg / m³ polvo total
2698-41-1 [(2-clorofenil) metileno] malononitrilo	
PEL (EE. UU.)	0,4 mg / m³, 0,05 ppm
REL (EE. UU.)	Valor a corto plazo: C 0,4 mg / m³, C 0,05 ppm Piel
TLV (EE. UU.)	Valor a corto plazo: C 0,39 mg / m³, C 0,05 ppm Piel
EL (Canadá)	Valor a corto plazo: C 0,05 ppm Piel
EV (Canadá)	Piel
7440-21-3 silicio	
PEL (EE. UU.)	15 * 5 ** mg / m³ * polvo total ** fracción respirable
REL (EE. UU.)	10 * 5 ** mg / m³ * polvo total ** fracción respirable
TLV (EE. UU.)	TLV retirado
EL (Canadá)	10 mg / m³ EV
(Canadá)	10 mg / m³ polvo total

· **DNEL** No hay más información relevante disponible.

· **PNEC** No hay más información relevante disponible.

· **Información Adicional**: Las listas válidas durante la elaboración se utilizaron como base.

· **8.2 Controles de exposición**

· **Equipo de protección personal:**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas.
Quítese inmediatamente toda la ropa sucia y contaminada.
Lávese las manos antes de los descansos y al final del trabajo.
Almacene la ropa protectora por separado.
No inhalar gases / humos / aerosoles.
Evita el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**



Se requiere protección respiratoria.

Use respiradores de presión positiva NIOSH o de vapor europeo EN149 cuando despliegue el producto en grandes cantidades.

(Continúa en página 9)